

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE****10993*****Información pública relativa a la aprobación inicial del proyecto de obras de reforma del edificio de ses Porqueres de Galatzó (Calvià) para su uso como refugio de senderistas***

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de veinte días el siguiente expediente de obra pública ordinaria:

Proyecto de obras de reforma del edificio de ses Porqueres de Galatzó para su uso como refugio de excursionistas (Término municipal de Calvià)

Este expediente podrá ser examinado durante el plazo de 20 días, a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Secretaría técnica del Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente, situadas en la calle General Riera, 111 (Llar de la Juventud), 07010 de Palma, y se podrán hacer las alegaciones que se estimen pertinentes en dicho plazo.

Palma, 31 de octubre de 2019

**La secretaria técnica del departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente,**  
Mercedes Moragón Planas

